

Investigación acerca del tratamiento de la información sobre la regeneración ambiental de la bahía de Portmán (La Unión-Murcia)

Manuela GARCÍA BELCHÍ

Doctora en Documentación (Universidad de Murcia)

Recibido: 17-11-2006

Aceptado: 13-02-2007

RESUMEN

Se aborda el estudio de la naturaleza y los canales de difusión empleados para informar a la sociedad acerca de las medidas tomadas para la regeneración ambiental, a causa de la explotación minera, de la bahía de Portmán en la provincia de Murcia y los resultados de una investigación acerca del tema poniendo de relieve el conjunto de fuentes y la metodología empleadas para el tratamiento de la documentación escrita (prensa) y las conclusiones generales obtenidas en el estudio.

Palabras-clave: información ambiental, políticas de información y documentación.

Research about the information on environmental regeneration in Bahía de Portmán (La Unión-Murcia)

ABSTRACT

Study of nature and channels used to inform society on the measures taken for environmental regeneration, counteracting mining pollution at Portman Bay in Murcia province; results from research on the subject, outlining various sources and methodology used for processing print documents (press media) and general conclusions drawn from the study.

Key words: Environmental Information, Politics of Information.

1. LA ZONA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN

El conocer la zona minera de Cartagena-La Unión y los graves problemas medioambientales causados en la Bahía de Portmán por las explotaciones mineras, unidos a los graves problemas socioeconómicos que se derivaron del cierre de la minería en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y todas las actuaciones que se han intentado llevar a cabo para recuperar la zona, hicieron que investigásemos sobre el tema. A continuación, vamos a intentar que se conozcan el conjunto de circunstancias que han rodeado o han condicionado la situación de lo ocurrido.

La Unión es un municipio de la Región de Murcia. Situado al sudeste de la capital murciana, de la que dista 60 km. Partiendo del Mar Mediterráneo se

encuentra la Bahía de Portmán, de escasa profundidad, que se encuentra colmatada por los aportes de materiales procedentes de las escombreras de las Sierras Mineras.¹

A lo largo de la historia del municipio de La Unión, se distinguen dos etapas, las cuales se han denominado etapa de *inmadurez* y etapa de *vejez*.² Estas dos etapas presentan en común su incapacidad para adaptarse a las condiciones tecnológicas, económicas y de relaciones cambiantes. Incapacidad que ha conducido a la cuenca minera a una muerte prematura.

El *periodo de inmadurez* arranca en 1.839, fecha en la que se inicia el laboreo en el Cabezo Rajao, y se desarrolla una estrecha base industrial, este periodo puede definirse por un auge y una subsiguiente decadencia que deja en la sierra una irracional explotación de innumerables yacimientos.

Esta *inmadurez* por su incapacidad de respuesta ante los cambios políticos y tecnológicos conducen a la minería a una crisis, la cual da lugar al abandono de yacimientos y como consecuencia, la emigración de los mineros y un proceso de derribo y venta de cualquier material procedente de casas y minas.

El *periodo de vejez* muestra claros síntomas de un declive irreversible. Resurge la minería con los lastres del período anterior, el primer movimiento a favor del reinicio de la actividad minera se da hacia finales de los años 1940 cuando Peñarroya adquiere acciones de Zapata-Portmán y toda una serie de pequeñas concesiones para implantar una explotación a cielo abierto. Ya en la década de los cincuenta las nuevas tecnologías originan interesantes repuntes económicos y las empresas pequeñas de reducido potencial económico no pueden hacer frente a la mecanización necesaria y continua de las instalaciones industriales para suplir la carencia de mano de obra especializada. En el caso de las grandes empresas mineras como “Peñarroya-España”, las industrias sí se mecanizan, llegando a ser la mencionada empresa la explotadora por antonomasia.

El crecimiento minero tuvo una serie de consecuencias negativas, la más dramática afectó a la mano de obra con la temida silicosis y las no menos temidas consecuencias dramáticas para el medio ambiente y la naturaleza: los movimientos de tierras, las escombreras, las balsas de estériles y los vertidos al mar configuran un atentado ecológico de enorme magnitud. Entre los años 1957 y 1987 los movimientos de tierra efectuados por Peñarroya, superan los 360 millones de toneladas.

Desde 1957 la empresa minera Peñarroya se dedica a la investigación y la extracción. Hasta 1966 el tonelaje obtenido procedía casi exclusivamente de la “Cantera Emilia”, a esta cantera, pronto le siguieron otras. El desmonte de “Emilia” se inició en 1953, simultáneamente se desarrollan otras infraestructuras básicas, instalaciones de transporte y bombeo de agua, sistemas de flotación de mineral como el “Lavadero Roberto” (hito en la implantación de las nuevas tecnologías) y túneles como el de “José Maestre”.

¹ Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. Ayalga ediciones. Vol., 8. Murcia, 1992.

² ANDRÉS SARASSA, J. L. “La ciudad minera en el cambio de estructuras (La Unión)”. Murcia: Instituto de Fomento de la Región de Murcia, 1997.

En 1956 las empresas mineras se comprometieron a no realizar vertidos de líquidos con sólidos en suspensión, esto no fue cumplido nunca por Peñarroya que realizó vertidos al Mar Mediterráneo a través de la Bahía de Portmán desde el año 1957 hasta el año 1990. En total se estima que se han vertido 58 millones de toneladas de estériles.

A mediados de los años 80 los acontecimientos se precipitan, crisis de mercados, bajas cotizaciones del mineral, conflictos salariales y sindicales, brusca reducción del coeficiente de producción/rentabilidad, reestructuración del sector, consideración de las políticas medioambientales, incapacidad empresarial, pésima gestión de la política regional, intereses especuladores y otra serie de variables no bien identificadas, precipitan la muerte prematura de la minería, con la aparición en 1988 de Portmán Golf, S.A., que un año más tarde factura unos 16.000 millones de pesetas.

A lo largo de los dos periodos de *inmadurez* y *vejez* el diálogo ciudad/actividad minero-industrial, está presidido por una clara subordinación a las exigencias de la minería. Una subordinación que conlleva a una estructura social que tan sólo sabe ser minera.

La explotación minera deja de interesar en el concierto económico y el territorio monoespecializado sufre las indeseadas consecuencias con impactos sociales irreversibles.

Las estructuras industriales de La Unión, se ven abocadas al cierre definitivo, un cierre que deja tras de sí fatalismo, inseguridad y desconfianza.

Se paran los vertidos el 30 de marzo de 1990 y así se ataja unos de los problemas más graves del Mediterráneo desde el punto de vista de su importante contaminación, pero el problema no se pierde con el simple cese de los vertidos del "Lavadero Roberto". Por una parte debería considerarse la regeneración integral del territorio afectado por los estériles arrojados durante decenas de años, y por otra, la reconversión de los 3.000 puestos de trabajo, entre directos e inducidos, problema que se zanjó con un simple cierre y el pago de los correspondientes pagos, a principios de diciembre de 1991 con un acuerdo entre trabajadores y Portmán Golf que supone el cierre definitivo de la actividad minera en La Unión.

2. LA POLÍTICA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El objetivo principal de este trabajo de investigación es analizar las Políticas de Información y Documentación que se han seguido en el tratamiento de la información respecto a los hechos ocurridos en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y en la Bahía de Portmán.

Antes de analizar con detalle los objetivos y los medios propuestos, conviene que precisemos algunos de los conceptos de los que aquí se suponen. Nos referimos a los conceptos de Políticas de Información y a los conceptos de utilización de la información derivada de la aplicación de unas determinadas políticas, es decir, a la gestión que de esa información se hace, o se puede hacer. El tema ya está lo suficientemente tratado y es de todos conocido. No vamos, por tanto, a hacer un estudio detallado, ni de las Políticas de Información, ni de la Gestión de la Información. Remitimos a la bibliografía en la que consignamos los principales

estudios, que hemos manejado en nuestro análisis, como pueden ser los de la profesora Chaín.³

Al enfocar el concepto de Políticas de Información y Documentación cabría, ha dicho Ros⁴ una triple consideración. El ciudadano es un ser cuyos derechos constitucionales le garantizan, en teoría al menos, un derecho a estar informado. De ahí surgiría un primer apartado, ciertamente el más importante por ser el más cercano al individuo, que serían las políticas de Información de Documentación, a nivel estatal, es decir políticas españolas. Pero España forma parte de una realidad física, económica y cultural que es Europa. Y Europa hace tiempo que ha adoptado medidas conducentes a garantizar los derechos de los europeos en esta materia. Parece, pues, conveniente que, al menos someramente, marquemos las directrices europeas. Finalmente ha surgido, dentro de la Sociedad de la Información, el concepto de Globalización. España, Europa, ya no pueden ser consideradas como una cosa aislada e independiente. Todo queda englobado en una Sociedad global, no sólo económica y cultural, sino informativa. Conviene señalar, quizá también de manera somera, las líneas en el que este concepto de globalización se mueve.

Partimos del reconocimiento constitucional a la información. Todo ciudadano tiene derecho a estar informado. De ahí se deduce la obligación del Estado de informar, y de proporcionar los caminos y cauces necesarios para que esa información tenga lugar.

Esto comporta que las instituciones estatales doten a los ciudadanos y a la sociedad de los elementos necesarios para que esa información llegue a su destino. Todo lo cual puede conseguirse con una adecuada programación informativa por parte de los poderes públicos, es decir con una adecuada política de información y documentación, que dote a la sociedad de los elementos necesarios para hacer posible esa información.

Política de información que dimana del derecho a la información que todos los ciudadanos tienen. De este derecho dimanan las necesidades de información. Necesidades de información de todo tipo: acontecimientos históricos, políticos, sociales, económicos, sucesos, ciencia, educación, deportes, vida social, etc. Todos los conocimientos son útiles y, a veces, necesarios. No puede decirse que ningún aspecto científico, cultural o social puede ser ajeno al ansia de conocimiento del hombre. E, incluso, necesario, a la hora de configurar un comportamiento social o a la hora de tomar una decisión.

De forma paralela, al derecho de los ciudadanos a la información, corresponde el deber del Estado a proporcionarle esa determinada información. Lo que, en principio, podía considerarse como oposición, como dualidad, como enfrentamiento (recuérdense otras épocas con censura, depósito previo, autorización administrativa

³ CHAÍN NAVARRO, C. *“Gestión de información en las organizaciones”*, 2000.

⁴ ROS GARCÍA, J. *“Las Políticas de Información y Documentación”*. En LOPEZ YEPES, J. (Coord.): *Manual de ciencias de la documentación*, Madrid: Síntesis, 2002.

* Conceptos expuestos en la tesis doctoral *“Planificación de las Políticas de Información sobre la Regeneración de la Sierra Mínera y de la Bahía de Portmán. Documentación Escrita y Fotográfica”* defendida en la Universidad de Murcia, el día 7 de septiembre de 2006.

y hasta eclesiástica) tiene su punto de solución, de equilibrio y de armonía en la elaboración de las bases de una política de información y documentación.

La formulación del concepto de política nacional de información y documentación se basa, como punto de partida, en el reconocimiento de las necesidades de información que tienen los miembros del cuerpo social, bien para tomar decisiones, bien para obtener una nueva información. Y ello no sólo a nivel individual sino a nivel institucional. La información es, pues, un recurso vital y el máximo aprovechamiento de la misma exige la interrelación y coordinación de los focos que la producen.

En este sentido creemos que la correcta aplicación de las políticas de información redundarán en el mejor conocimiento de los hechos ocurridos y su reflejo en los medios de comunicación, escritos y gráficos.

La gestión de la información, apoyada en las políticas, debe servir para tomar decisiones, según hemos dicho. “Gestión de la información es todo lo que se refiere a conseguir la información adecuada, para la persona adecuada, al coste adecuado, en el momento adecuado, en el lugar adecuado, para tomar la decisión adecuada” ha dicho Linda Woodman (1985)⁵. Y esto es lo que necesita la Sierra Minera y la Bahía de Portmán: Decisiones adecuadas, en el momento adecuado, es decir, ya.

Para conseguir estos objetivos nos hemos propuesto recoger todos los documentos que sobre el tema disponemos.

Nuestro objetivo se bifurca en dos direcciones:

- a) Documentación escrita.
- b) Documentación fotográfica⁶

De entre otros objetivos planteados, centrándonos en la documentación escrita, destacamos por su relevancia a la hora de llevar a cabo nuestra investigación, los siguientes:

- Ver si se anteponen los intereses de los poderes políticos o de una empresa a los intereses de los mineros y a los del medio ambiente.
- Ver si hay o no acuerdo político a la hora de llevar a cabo un planteamiento único para regenerar la Bahía de Portmán.
- Mostrar cómo se pierden las posibilidades de futuro de un pueblo
- Resumir toda la prensa recopilada para ofrecerla como evidencia de acontecimientos presentes y pasados, constituyendo un fondo documental.

⁵ WOODMAN, L. En DEBONS, A.; HORNE, E. ; CRONENWETH, S. “*Information Science: An integrated view*”. Boston, 1988.

⁶ Documentación Fotográfica expuesta de forma íntegra en la tesis doctoral “Planificación de las Políticas de Información sobre la Regeneración de la Sierra Minera y de la Bahía de Portmán. Documentación Escrita y Fotográfica” defendida en la Universidad de Murcia, el día 7 de septiembre de 2006. En la actualidad en fase de publicación en la revista “Cuadernos de Documentación Multimedia”.

- Agrupar la información que se encuentra dispersa en el archivo de La Unión, en su mayoría, y en otros organismos, para conocer de forma global la problemática existente entorno a la Bahía de Portmán y su regeneración.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

En primer lugar, se reunió toda la documentación escrita aproximadamente desde 1972 hasta enero de 2.006. Esta documentación se encuentra mayoritariamente en el Archivo de La Unión, aunque también se ha consultado y se han extraído noticias de otros organismos. Hay que señalar que de la década de los 70 en el mencionado archivo se conserva poca cantidad de documentos, por lo que para esta década se ha recurrido a un libro:

- Crónica; Portmán década de los 70⁷

Este libro y las noticias conservadas en el archivo de La Unión, nos hacen ver cómo ya en ese momento era tema comentado la Bahía de Portmán.

En la década de los 80, las noticias conservadas son mucho más numerosas, perteneciendo al segundo lustro de los años 80 la gran mayoría de ellas, sobre todo a los años 1988 y 1989, coincidiendo con el cambio de dueño de las minas y la crisis que se vive en La Unión.

De la década de los 90, podrían destacarse dos años, 1990 y 1991, coincidiendo con el cese de los vertidos y el cierre de la minería, aunque también es destacable la documentación del segundo lustro de la mencionada década, debido a los proyectos de regeneración que se plantean en ese momento.

En los últimos seis años, hay que mencionar que cuando más noticias se han producido ha sido en los años 2.000 y 2.001, coincidiendo con el rechazo de un macroproyecto proyectado en la Bahía de Portmán y su repercusión, desde ese momento hasta el día de hoy, las noticias se siguen sucediendo de forma intermitente.

Esta recopilación de documentación escrita llevó su tiempo, ya que, para reunir toda la que requería, se siguieron varios pasos:

- En primer lugar, se visitaron varios organismos, para ver qué tipo de documentación escrita se podría obtener sobre los temas que eran de nuestro interés: minería y regeneración de la Bahía de Portmán en La Unión.

Para ello se visitaron:

- Consejería de Presidencia
- Consejería de Política Territorial (de la cual no se obtuvo ninguna información)

⁷ BAÑOS MARTÍNEZ, F. "Crónica; Portmán década de los 70", 2004.

- Autoridad Portuaria de Cartagena⁸
- Asamblea Regional
- Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transporte⁹
- Ayuntamiento de La Unión y más concretamente su archivo
- Biblioteca Regional (Hemeroteca)
- Biblioteca Pública Municipal de La Unión.

Una vez realizadas todas las visitas, se optó por utilizar las noticias de prensa, ya que éstas eran las que más información podrían tener y al documento que nos remitieron prácticamente todos los organismos anteriormente mencionados, debido a que en éstos, o bien podíamos obtener información de acontecimientos puntuales ocurridos en la Bahía, y no de todo el periodo que era de nuestro interés, o tenían información que se ceñía prácticamente a la historia en general del pueblo de La Unión sin ahondar en detalles sobre la regeneración de la Bahía de Portmán, (aunque sí se podía encontrar más información sobre minería y Sierra Minera), o por último, se nos remitía a legislación que no representaba lo que buscábamos. Una vez decidido que utilizaríamos noticias de prensa, se decide obtener el 98% de ellas del Archivo de La Unión, decisión tomada porque pese a poder obtener toda la prensa en la Biblioteca Regional, la labor hubiese sido mucho mayor, ya que en el Archivo de La Unión, no se encuentran los periódicos completos como en el caso de la Biblioteca Regional, sino que se encuentran recortes de prensa mucho más manejables y que me permitieron economizar en tiempo.

- En segundo lugar, una vez decidida la utilización de recortes de prensa, tuvimos que separar los temas que nos interesaban de todo el resto de noticias que han acontecido en La Unión a lo largo del periodo de tiempo que hemos contemplado en el trabajo. En el Archivo de La Unión, no se había realizado una separación de temas, hasta que decidimos separar temas mineros, por un lado, y Portmán y su Bahía por otro, trabajo que llevó varios meses. De estos dos grandes bloques que extrajimos de todo lo que existía en el archivo de La Unión, desde que se conserva la prensa (coincide con el periodo de estudio de nuestra investigación), se hicieron 4 divisiones, que se corresponden con los puntos que se contemplan en el apartado de documentación escrita de este trabajo:
 - Conflictos con el pueblo del Llano del Beal (a)
 - Empleo/Profesión (b)

⁸ La Autoridad Portuaria de Cartagena, alberga en sus fondos, unos de los proyectos más importantes que se propusieron para la regeneración ambiental de la Bahía de Portmán: “Ampliación de la dársena de Escombreras y recuperación de usos de la Bahía de Portmán”, vigente en prensa durante aproximadamente 5 años.

⁹ Esta consejería conserva el texto íntegro del primer proyecto de importancia para la regeneración ambiental de Portmán, conocido como: “Directrices de Ordenación Territorial de Portmán y la Sierra Minera”, planteadas por el Partido Socialista Obrero Español y presentadas en Madrid en el año 1995.

- Recalificación de los terrenos (c)
- Regeneración de la Bahía de Portmán/Medio Ambiente (d)

Efectivamente, la separación de temas nos llevó a la conclusión de que, en la distancia, la solución de los problemas sería distinta: los conflictos laborales duros se acabarían simplemente con la muerte de los mineros implicados o con la indemnización correspondiente, la recalificación de terrenos y su aprovechamiento urbanístico es algo que está ahí. Se hará ahora o más tarde porque el entorno minero y el paisaje de Portmán son inmejorables y la regeneración de la Sierra Minera y la Bahía de Portmán, son dos caras de la misma realidad y creemos que no deben separarse.

— Después de separar los temas que eran de nuestro interés, procedimos a ordenarlos por fecha y por diario, ya que son varios los diarios de los que se conservan recortes en el Ayuntamiento de La Unión.

– Éstos son:

- La Verdad, La Opinión, Diario 16, Línea, El Noticiero, El Faro de Cartagena, La Voz de la Empresa, El País y Hoja del Lunes.

De todos estos diarios, hay que destacar que las noticias que más abundan son las de los diarios La Verdad y La Opinión, seguidas de El Faro de Cartagena, Diario 16 y Línea, siendo muy escasas las noticias conservadas en el Archivo de La Unión de El Noticiero, Hoja del Lunes, El País y la Voz de la Empresa, lo que no quiere decir que en su día no publicasen más noticias sobre la temática que requeríamos. También mencionar que el 99% de las noticias utilizadas son de ámbito regional, siendo escasísimas las de ámbito nacional que se conservan en el mencionado archivo.

— Del mismo modo, una vez recopilada toda la documentación escrita que necesitábamos, consideramos oportuno la utilización de prensa digital, que en algunos casos completa las noticias en formato papel que hemos utilizado. La prensa digital es el 2% de la documentación escrita utilizada.

Y por último, se llevo a cabo la fotocopia de aproximadamente unas 3.000 noticias de prensa, las cuales hemos utilizado para llevar a cabo el análisis de la documentación escrita.

Véanse como ejemplo algunas de las noticias que se analizan en esta investigación:

Unos 50 vecinos de El Llano del Beal se desplazarán a Bruselas, donde permanecerán hasta el 30 de junio de 1988 para exponer ante los diversos organismos de la Comunidad Europea la problemática situación por la que atraviesan. Los vecinos presentarán una queja en el Parlamento Europeo sobre el proyecto de cantera que

tiene previsto llevar a cabo Peñarroya en las inmediaciones de El Llano, así como los vertidos que esta empresa deposita en la Bahía de Portmán. Lo que los representantes de los vecinos pretenden es que se estudie si el proyecto, tal como está concebido, es compatible con la política de Medio Ambiente de la Comunidad Europea. Del mismo modo solicitarán una vez mas que no haya más vertidos de Peñarroya en la Bahía de Portmán, a la que también se planteará su regeneración¹⁰.

Los mineros se encierran en una mina a 150 metros de profundidad y comienzan una huelga de hambre para forzar a la Administración a aprobar el Plan de Labores y ratificar los acuerdos que los trabajadores han alcanzado con la empresa. El Director General de Portmán Golf indicó que “ si no se aprueba el Plan de Labores esta semana tendremos que paralizar la actividad porque sólo nos quedan minerales para 2 o 3 días¹¹”.

Portman Golf, ha advertido a la Comunidad Autónoma que en enero de 1991 paralizará totalmente su actividad minera en la Sierra de Cartagena-La Unión si no se le autoriza avanzar más con sus explotaciones hacia El Llano, del mismo modo, la empresa no acometerá el proyecto inmobiliario, salvo que la administración apruebe la recalificación urbanística de los terrenos en los que Portmán Golf proyecta llevar a cabo su inversión, cifrada en 40.000 millones de pesetas. Por último, ante el retraso para la creación de nuevas actividades alternativas, está preparando expediente de suspensión de contratos de trabajo para aproximadamente 100 trabajadores que exceden de los 250 que precisan para la capacidad del nuevo lavadero¹².

El cierre de Portmán Golf acaba con 2.000 años de minería y dispara en La Unión los índices de paro pasando de un 10% a un 19%, muy superior a la media regional. Por otro lado, las instalaciones de la empresa se encuentran totalmente cerradas, al continuar la empresa con un mínimo de trabajadores para evitar sanciones administrativas. Las cartas de despido empiezan a llegar a la totalidad de la plantilla y los mineros impiden la entrada de la Guardia Civil en la empresa formando barricadas con maquinaria pesada. El PP, por su lado, culpa al Gobierno Regional del cese de las explotaciones, Francisco Celdrán del PP dice “es consecuencia de la nefasta actuación del Gobierno Regional y el Ayuntamiento de La Unión¹³”.

Los Alcaldes de La Unión y Cartagena, (Salvador Alcaraz y José Antonio Alonso), aúnan esfuerzos en la resolución de los problemas que afectan a la Sierra Minera, coincidiendo ambos en que la garantía en los puestos de trabajo es la condición impuesta para la tramitación del expediente de recalificación de los terrenos. La superficie a recalificar supera los 15 millones de metros cuadrados y están repartidos entre los dos municipios correspondiendo la mayor parte a Cartagena, aún cuando la primera y mayor fase de las obras se desarrollarán en La Unión¹⁴.

¹⁰ La Verdad, 24 de junio de 1988.

¹¹ La Verdad, 1 de febrero de 1989.

¹² La Verdad, 2 de junio de 1990.

¹³ La Verdad, 15 de noviembre de 1991.

¹⁴ Diario 16, 24 de julio de 1991.

La Administración Regional no admitirá la solicitud de Portmán Golf para prorrogar los vertidos, del mismo modo el Director de la Agencia Regional para el Medio Ambiente, Francisco López Baeza, manifiesta que se opondrá a la continuación de los vertidos a partir del 31 de marzo de 1990¹⁵.

La regeneración de la Bahía de Portmán y la reconversión de toda la Sierra Minera en un paraje turístico y ecológico dan hoy un nuevo paso al frente con la aprobación, por parte del Gobierno Regional, de las directrices que marcarán las actuaciones futuras que se lleven a cabo en esa zona de la comarca de Cartagena. Sin embargo, esta obra faraónica del Gobierno Socialista cuenta con algunas matizaciones del PP, quienes ya han anunciado la modificación de las directrices si gana las elecciones. De esta forma, el responsable de Medio Ambiente del PP en Murcia, Gabriel Ruiz, indicaba a La Verdad que las directrices son excesivamente proteccionistas para algunas zonas en las que no hay nada que proteger, “como es el caso de Las Terreras”. Asimismo, los populares han mostrado su temor a que el proyecto turístico que se prevé en la Bahía sea inviable como consecuencia del alto coste que supone la dotación de infraestructuras para la zona. Otro de los aspectos negativos que el PP encuentra en las directrices socialistas, es que concentran en una zona muy pequeña de la Bahía un elevado número de viviendas, “y esto desencadenará la masificación del turismo en un espacio muy reducido¹⁶”.

Los estériles que se extraigan de la Bahía de Portmán podrán ser “reutilizados” para construir uno de los diques previstos para la ampliación de la dársena de Escombreras, anunció ayer (9 de octubre de 1996) en la Asamblea el Presidente del Gobierno Regional, Ramón Luis Valcárcel. El Presidente anunció que se están manteniendo conversaciones con la Autoridad Portuaria para reutilizar los estériles que se extraigan de la Bahía en la construcción de uno de los diques de Escombreras, “de 800 metros de longitud, veinte metros de calado y 35 hectáreas de superficie”. El Presidente de la Autoridad Portuaria, Adrián Ángel Viudes, confirmó poco después el anuncio de Valcárcel. El proyecto de ampliación de la dársena de Escombreras consiste en la unión de la isla del mismo nombre con la punta de Aguilones y en la construcción de un dique paralelo que cerraría la ampliación de la dársena. En el primer dique está prevista la construcción de un gran muelle, para el que se necesitan unos cinco millones de metros cúbicos de relleno, por lo que los estériles son, según Viudes, idóneos. Los estériles serían vertidos en un gran “sarcófago” sellado para evitar fugas contaminantes, explicó Viudes¹⁷.

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, junto con el Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel y el Alcalde de La Unión, José Manuel Sanes, firmarán esta tarde 11 de enero de 2.006 el convenio de colaboración entre las tres Administraciones para la regeneración de la Bahía de Portmán¹⁸.

¹⁵ La Opinión, 24 de febrero de 1990.

¹⁶ La Verdad, 26 de mayo de 1995.

¹⁷ La Opinión, 10 de octubre de 1996.

¹⁸ El Faro de Cartagena, 11 de enero de 2006.

4. CONCLUSIONES

Cuando se pone fin a un trabajo, puede decirse que algo se acaba. En nuestro caso puede decirse que algo empieza. Si hemos conseguido algo con nuestro estudio y con nuestra investigación empieza una nueva etapa: Empieza la regeneración de la Sierra minera y de la Bahía de Portmán.

No obstante es hora de hacer balance y poner alguna de nuestras conclusiones a la consideración de Ustedes.

De nuestra investigación se deducen las siguientes conclusiones.

1. Las Políticas de Información y Documentación han ejercido un papel importante tratando la información sobre la Sierra Minera y la Bahía de Portmán.
2. Las Políticas de Información y Documentación se han mantenido, con alguna excepción, neutrales a la hora de valorar las actitudes de los políticos.
3. Las actitudes de los políticos, de cualquier partido político, han quedado reflejadas en los documentos escritos.
4. La documentación aportada deja constancia de cómo los intereses de una gran empresa se anteponen a los de un pueblo y al medio ambiente, al medio ambiente, desde el primer momento en el que se le conceden permisos para verter estériles en la Bahía de Portmán, ya que económicamente era muy rentable, produciéndose un gran impacto en el medio ambiente. Y al pueblo, desde el momento en el que se deciden cerrar las explotaciones mineras aunque queda mineral, para seguir explotándolas ya que la empresa tenía otras expectativas para los terrenos que poseía.
5. La falta de acuerdo político, se ve claramente en el largo periodo de tiempo que ha pasado desde que se paralizaron los vertidos de estériles a la Bahía de Portmán el 30-03-1990 hasta el día de hoy, que aún sigue la Bahía igual que en 1990, si no se ha producido ningún avance en la mencionada Bahía, ha sido porque conforme se ha ido cambiando de Gobierno, tanto a nivel nacional, como regional y local, los proyectos que unos han presentado, no han sido del agrado de los otros, y conforme se ha ido cambiando de gobiernos, han ido cambiando los planes, que lo único que han conseguido es el retraso en la regeneración de la Bahía de Portmán.
6. Las posibilidades de futuro de La Unión y con ello de la pedanía de Portmán, se han perdido por completo, debido a que no se ha llevado a cabo ni la regeneración de la Sierra Minera ni de la Bahía de Portmán, que eran los acontecimientos que permitirían un resurgir de La Unión, ya que se producirían gran cantidad de trabajos en los sectores de servicios y en el de la construcción con la recalificación de los terrenos.

7. El resumen de toda la prensa que hemos utilizado para este trabajo confirman su validez como testimonio de todo lo acontecido en la Bahía de Portmán y en el pueblo de La Unión.
8. La agrupación de toda la información presentada supone una vista global de todo lo acontecido en relación al tema de nuestra investigación y supone una fuente importante de datos, que podrá ser utilizada por otras personas que tengan interés en temas mineros y sobre Portmán.
9. Los elementos que caracterizan el paisaje de la zona se están perdiendo, aunque en ocasiones se ha planteado la conservación de elementos que forman parte del patrimonio de La Unión.
10. De seguir así, en unos años todo va a desaparecer y La Unión perderá su identidad, ya que incluso podría perderse uno de los enclaves más característicos de la Sierra Minera como es el “Cabezo Rajao”, lugar donde se concentran gran cantidad de minas.
11. Esta documentación es la que habla por sí sola y muestra la destrucción de todo un enclave minero y la destrucción de una bahía como consecuencia de los vertidos de las minas.
12. La Sierra Minera sigue sin regenerar y la Bahía de Portmán sigue sin presente y quizá sin futuro.

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES DOCUMENTALES

- Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia.* Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio.
- Plan de Dinamización Turística de la Sierra Minera de La Unión y Cartagena.* Murcia: Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, 2004.
- Portmán y Sierra Minera: Directrices de Ordenación Territorial.* Murcia: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1995.
- Proyecto de ampliación de la Dársena de Escombreras y recuperación de usos de la Bahía de Portmán.* Murcia: Autoridad Portuaria de Cartagena.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASSA, J.L. *La ciudad minera en el cambio de estructuras (La Unión).* Murcia: Instituto de Fomento de la Región de Murcia, 1997.
- BAÑOS MARTÍNEZ, F. *Crónica: Portmán, década de los 70.* 2004.

- BEL MALLÉN, J. I. "La documentación y sus aplicaciones en la información local". En: *Documentación de las Ciencias de la Información*. 1989, n.º 2.
- CHAÍN NAVARRO, C. *Gestión de información en las organizaciones*, 2000.
- FERNÁNDEZ BAJÓN, M. T. "Centros de Documentación en Prensa: una aplicación a los semanarios de información general". En: *Revista general de información y documentación*. 1994, Vol. 4, N.º 2
- FUENTES PUJOL, M. E. *Servicio documental en la prensa diaria: análisis y orientaciones*. Barcelona: Mitre, 1984.
- Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Ayalga ediciones. Vol., 8. Murcia, 1992
- GONZÁLEZ GÓMEZ, I. y BAÑOS PAEZ, P. *Problemática de Portmán: informe realizado por Isabel González Baños y Pedro Baños Páez*. Murcia: Asociación de Naturalistas del Sureste, 1987.
- LÓPEZ YEPES, J. *Manual de Ciencias de la Documentación*. 2.ª ed. Madrid: Pirámide, 2.006
- ROS GARCÍA, J. "De la gestión de la información a la gestión del conocimiento". En: *Investigación Bibliotecológica*, 2.003, Vol. 17, n.º 34
- ROS GARCÍA, J. *Las Políticas de Información y Documentación*. En LOPEZ YEPES, J. (Coord.): *Manual de Ciencias de la Documentación*, Madrid: Síntesis, 2002
- ROS GARCÍA, J. y LÓPEZ YEPES, J. *Políticas de Información y Documentación*. Madrid: Síntesis, 1994.
- SEGOVIA, M. *Diseño de un sistema de información para un medio de prensa escrito*. Santiago de Chile: Biblioteca Técnica ARA, 1982
- VILAR, J. B.; EGEA BRUNO, P. M y FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J.C. *La minería murciana contemporánea (1930-1985)*. Murcia, 1990
- WOODMAN, L. En DEBONS, A.; HORNE, E. ; CRONENWETH, S. "*Information Science: An integrated view*". Boston, 1988.